



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL
PERSONAL DE ENFERMERIA EN LA ISLA

12 DE DICIEMBRE DE 1990

LA FORTALEZA

Una de cada diez jurisdicciones del sistema de salud en Estados Unidos ha señalado la escasez de personal de enfermería como uno de sus problemas más serios en el área de personal de salud. En Puerto Rico esta limitación también se ha estado sintiendo. Se ha evidenciado una merma en el número de sus estudiantes. Específicamente, en el Recinto de Ciencias Médicas las solicitudes de admisión al programa de bachillerato bajaron un 34.3%, entre 1987 y 1990.

Para enfocar este problema, hoy quiero informar al país que nos proponemos iniciar, de inmediato, acciones para aumentar el número de estudiantes de enfermería y retener a los que actualmente ejercen la profesión, además de aumentar el reclutamiento de personal cualificado inactivo.

A estos fines, se ha constituido un grupo de trabajo que ha identificado varios factores que inciden sobre la escasez. Entre otros, se señalaron: la necesidad de mejorar los incentivos que motiven el ingreso y la permanencia en la práctica de la profesión; la ausencia de promoción efectiva de la enfermería como alternativa

profesional; la actualización de los currículos de enfermería; la fuerte competencia por el personal de enfermería disponible; y la dificultad de reclutamiento para funciones de mayor riesgo y responsabilidad.

Las medidas que estaremos examinando para combatir la escasez del personal y promover el estudio de esta profesión son las siguientes.

Para retener el personal actualmente en servicio contemplamos: examinar el sistema de turnos de trabajo y medidas de seguridad que protejan al empleado; promover en las cercanías del hospital centros de cuidado diurno de horario extendido; conceder diferenciales de salarios según los escenarios de trabajo, las responsabilidades y los riesgos; ofrecer oportunidades de mejoramiento profesional a través de programas de estudio y trabajo a desarrollarse en los propios hospitales; creación de las clases de Enfermeros de Salud Pública y de Ayudantes de Enfermería Graduada; y promover la creación de becas.

Además, para aumentar el reclutamiento, AFASS estudia la posibilidad de establecer jornadas a tiempo parcial para los que tuvieron que abandonar sus puestos por no poder ocupar jornadas regulares. También examina reclutar personal entre los profesionales jubilados, proporcionándoles cursos de repaso.

Para motivar el estudio de la profesión entre los estudiantes contemplamos: auscultar mediante una encuesta en enero próximo la percepción de los estudiantes y los orientadores sobre esta profesión; identificar incentivos atractivos para los estudiantes; y promocionar la imagen de la enfermería. También se contempla fortalecer la Secretaría Auxiliar de Enfermería y la Junta Examinadora, para que puedan cumplir a cabalidad con sus funciones de reclutamiento y licenciamiento de estudiantes para el servicio público.

Con estas acciones esperamos afrontar decididamente esta situación para seguir adelantando los servicios de salud del pueblo de Puerto Rico.